

**MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO
PARA CONTROL DE ACCESOS AL DESPACHO DEL JEFE DE
GUARDIA Y CENTRO DE COMUNICACIONES DEL PARQUE
NÚMERO 1 DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.**

1. OBJETO.

La presente memoria describe las características y requerimientos del contrato menor de suministro, que deben cumplir las ofertas para el suministro, instalación y configuración del sistema de control de accesos al despacho del Jefe de Guardia y al Centro de Comunicaciones del Parque n.º 1 del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, (en adelante S.C.I.S. y P.C.), sito en c/ Valle de Broto 16, de Zaragoza.

2. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO.

El despacho del Jefe de Guardia ha sido recientemente reubicado junto al Centro de Comunicaciones para una mayor operatividad, mejor comunicación y control, y se pretende dotar a estos espacios de accesos autorizados que, además de ser funcionales, garanticen la independencia que el Jefe de Guardia precisa, como responsable de la respuesta a las emergencias, que se atienden diariamente desde nuestro S.C.I.S. y P.C.

Para ello se ha diseñado un cerramiento acristalado que permita la comunicación visual entre el despacho de Guardia, y la sala de los operadores de comunicaciones, una puerta corredera que da paso a este espacio y otra corredera que permita el acceso desde el pasillo; el cierre posterior será temporizado.

2.1 La entrada al despacho del Jefe de Guardia será mediante la **puerta 1**, existente acristalada, pomo y lector de tarjetas autorizadas. La apertura desde

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	TRAMITADORA	13/07/2021	8285233	
ENRIQUE MUR SAURA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	13/07/2021	8285233	

el interior será mediante pulsador a distancia desde la mesa del Jefe de Guardia.

2.2 El paso desde el despacho del Jefe de Guardia al Centro de Comunicaciones será mediante la **puerta 2**, corredera de cristal templado transparente accionada desde ambos lados del paso mediante pulsador sensible al toque; el cierre posterior será temporizado.

2.3 Para garantizar la necesaria independencia en la gestión de la respuesta a las emergencias, el acceso al Centro de Comunicaciones será a través de la **puerta 3**, corredera de cristal templado al ácido accionada desde el pasillo mediante lector de tarjetas autorizadas, y salida mediante pulsador sensible al toque; el cierre posterior será temporizado.

2.4 Los perfiles para guías y soportes precisos serán metálicos, de aluminio mate de igual característica que los existentes. Las hojas de las puertas serán de vidrio templado 12 mm.

2.5 Los trabajos de este contrato incluyen la instalación de mecanismos de apertura y cierre, pulsadores, motorización, retorno, instalación de guías, carriles, instalación eléctrica, montajes y desmontajes, sistemas de protección, pintura, repasos y terminaciones incluidos.

3. ELEMENTOS DE LA INSTALACIÓN.

- 1 Lector de proximidad para control puerta 1, batiente.
- 1 Receptor y dos mandos control apertura puerta 1, batiente con función de apertura momentánea y/o apertura mantenida.
- 1 Cerradura electromagnética para puerta 1, batiente.
- 1 Suministro e instalación puertas 2 y 3, de cristal correderas y motorizadas.
- 1 Pulsador sin contacto para control entrada puerta motorizada 2.
- 1 Lector de proximidad para control entrada puerta motorizada 3.
- 1 Pulsador sin contacto para control salida en cada puerta motorizada, 2 y 3.
- 1 Sensor de fotocélula en las puertas motorizadas, 2 y 3.
- 1 Sistema de video-portero en puertas exteriores.
- Controladores de accesos para puertas.

A continuación se detallan las cantidades y elementos de la instalación completa:

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lz1Njk5MTkVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	TRAMITADORA	13/07/2021	8285233	
ENRIQUE MUR SAURA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	13/07/2021	8285233	

Elementos	Descripción	Cantidad
LECTOR PROXIMIDAD	Tipo de lector: Frecuencia lectura 125 KHz EM4102, GE Tecnología 125 KHz soportada ProxLite/CASI Prox, HID Prox Distancia máxima del lector al panel 50 m CSN (Numero Serie de la Tarjeta) Sí No. de LED's 3 Interfaz y conexiones Interfaz Wiegand Tipo de conector Cable Extensible Longitud del cable extensible 100 cm	2
PUERTA MOTOR	Puertas automáticas de vidrio laminar 5+5 mm al traslúcido de una hoja móvil y una fija con sistema electrónico, peso por hoja hasta 200Kg. Estructura portante para guía superior de deslizamiento de hojas motorizadas, sensor de doble tecnología y fotocélula, (Norma UNE 16005) incluso selector de funcionamiento. Estructura de aluminio plata mate para sujeción de vidrio superior e inferior fijos.	2
PULSADOR	Botón de salida sin contacto, Sensor infrarrojo con LED indicador, Testado 1.000.000 usos, salida NO/NC/COM, Rango de detección 4>12 cm, Acabado en acero inoxidable.	4
CERRADURA	Ventosa electro magnética, Para puerta 1 hoja, Modo apertura Fail Safe, Fuerza de retención 180 Kg, Alimentación DC 12 V, se incluye perfil para puerta de cristal sin marco.	1
CONTROLADORA	Con Tarjeta de ampliación TruPortal para 2 puertas y 4 lectores para controladores TP-SYS-2D-E.	2

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	TRAMITADORA	13/07/2021	8285233	
ENRIQUE MUR SAURA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	13/07/2021	8285233	

RECEPTOR VIA RADIO	Receptor vía radio con frecuencia 433 Mhz, soporta hasta 45 mandos, monitorización estado de batería, sabotaje y supervisión de los mandos del sistema.	1
SISTEMAS VIDEOS PORTEROS IP	Suministro e instalación de sistema de video porteros IP integrados en software pre-existente en el control de accesos en exteriores del P1 (5 puertas)	1
TECNICO/ CABLEADO	Cableado bus de unión. Nuevo controlador a red controladores existentes, cableado desde controlador a los diferentes equipos del sistema: pulsadores, lectores y cerraduras para comunicación del sistema de video-porteros puertas exteriores.	1
PUESTA EN MARCHA	Puesta en marcha y configuración de 2 nuevos controladores en sistema control accesos existente. Carga de nuevos perfiles de usuarios, alta de tarjetas con nivel de acceso a puertas centro comunicación.	1

4. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS A CUMPLIR.

4.1 Todos los equipos del sistema de control de accesos, deberán ser compatibles con el software de gestión instalado actualmente en el parque (TITAN carrier).

4.2 Se deberá incluir la configuración y alta de la base de datos actual de personas de bomberos en los accesos controlados.

4.3 Todas las acciones de control de puertas, deberá quedar reflejado en el software de control de accesos. Incluidas los bloqueos/desbloqueos por pulsadores, mandos y video-porteros.

4.4 Las ofertas deberán incluir todo el cableado necesario para comunicar el sistema de control de accesos existente, con el control del nuevo centro de comunicaciones.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lz1Njk5MTRkVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	TRAMITADORA	13/07/2021	8285233	
ENRIQUE MUR SAURA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	13/07/2021	8285233	

4.5 Todos los equipos de apertura, lectores y pulsadores, deben poder ser actuados sin contacto directo, a excepción del mando a distancia y videoporteros.

5. COSTE DEL CONTRATO.

En el precio del contrato menor se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El Importe máximo será de 14.999 € IVA excluido, 18.148,79 € IVA incluido. La facturación se realizará en un único pago una vez concluido y aceptado el suministro y la instalación.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN.

Será de 30 días a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de la adjudicación en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

El único criterio es el precio, siempre y cuando cumplan todas las características técnicas. Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la formula:

Si $Of < Of.media \times 0,90$, se considerará desproporcionada

donde Of es la Oferta presentada y Of.media es la media aritmética de las ofertas presentadas.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS .

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 5 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	TRAMITADORA	13/07/2021	8285233	
ENRIQUE MUR SAURA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	13/07/2021	8285233	

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA y el importe con IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, y nombre y DNI del representante legal, en su caso.

Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Memoria Descriptiva, las empresas deberán presentar junto a su presupuesto ofertado el diseño, y características generales y técnicas para su posterior valoración.

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Web Municipal del Ayuntamiento .

Las ofertas se remitirán por uno de los siguientes medios:

- Presencial:

En el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, Parque 1, sito en C/ Valle de Broto, 16. 1ª planta -Contabilidad- a la atención de Asunción Yoldi)

- Por correo electrónico:

contabilidadparque1@zaragoza.es

Teléfonos de contacto:

- cuestiones administrativas: Asunción Yoldi 976721644
- cuestiones técnicas: Guillermo Pombo 606045978

9. FORMA DE PAGO.

El pago se realizará una vez aceptado el suministro y su instalación, y comprobado su buen funcionamiento, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el departamento de Contabilidad del Servicio.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 6 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	TRAMITADORA	13/07/2021	8285233	
ENRIQUE MUR SAURA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	13/07/2021	8285233	